

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2011- 171

SALTA, 4 de mayo de 2011

EXPEDIENTE N° 10.828/2010
CUERPO II

VISTO:

La presentación de fs. 268, efectuada por las alumnas **RUIZ, CINTIA ELISABETH** - L.U.N° 406.665 y **ZERPA, JULIETA PENELOPE** - L.U.N° 406.709 - de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997 - solicitando la constitución de un **turno especial de examen** para las materias **MANEJO DE CUENCAS HIDROGRAFICAS** y **EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL**; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 276/77, el Dpto. Planeamiento Pedagógico emite informe respecto a la situación curricular de las alumnas peticionantes y el marco normativo a seguir para el presente caso;

Que - este Cuerpo en su reunión ordinaria N° 5-11 del 3 de mayo último aprobó el despacho de Consejo constituido en Comisión que aconseja: *"Hacer lugar a lo solicitado y otorgar un Turno Especial de examen para las materias Manejo de Cuencas Hidrográfica y Evaluación de Impacto Ambiental de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997 - para los días 4 y 6 de mayo del cte. año respectivamente, para las alumna Zerpa, Penélope y Ruiz, Cintia, en carácter excepcional y cerrado"* y dispuso emitir la presente, de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(En sesión ordinaria del día 3/05/11)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR UN TURNO ESPECIAL a favor de las alumnas **RUIZ, CINTIA ELISABETH** - L.U.N° 406.665 y **ZERPA, JULIETA PENELOPE** - L.U.N° 406.709 - de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997 - para las asignaturas **MANEJO DE CUENCAS HIDROGRAFICAS**, el día 4 de mayo de 2011 a hs. 09.00 y **EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL**, el día 6 de mayo de 2011 a hs 18.00, en virtud de las razones expuestas en el exordio.

ARTICULO 2°.- CONSTITUIR los tribunales examinadores de las citadas asignaturas de la Escuela de Recursos Naturales, para el turno especial aprobado en el artículo precedente, los que quedarán conformado como sigue:

MANEJO DE CUENCAS HIDROGRAFICAS 4/5/11 hs. 09.00
LIC. SILVIA ELENA FERREIRA
LIC. LAURA MARMOL
GEOL. MARIA DEL CARMEN VISICH

EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL 6/5/11 hs. 18.00
ING. MIGUEL ANGEL MENENDEZ
LIC. HECTOR ALEJANDRO REGIDOR
LIC. VIRGILIO NUÑEZ

